



INMUEBLE, NI VIGILADO NI RESGUARDADO POR FGJ

Exige PAN no encubrir a dueños de La Polar

Denuncia el diputado José Espina Miranda la violación de sellos de clausura y señala que están tratando de limpiar la escena pericial

ARTURO R. PANSZA

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México demandó a la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) no encubrir a dueños de la cantina La Polar, por el asesinato de un cliente por parte de meseros del lugar.

Se pronunció porque la Fiscalía deje de ayudar a los responsables del establecimiento mercantil, donde se trata de limpiar la escena pericial que incrimina a trabajadores, al tiempo que demandó conocer quiénes son los elementos responsables de vigilar el inmueble asegurado.

Al respecto, el congresista de Acción Nacional, José Gonzalo Espina Miranda, convocó a la FGJ a dejar de encubrir a los dueños de La Polar, donde se ha registrado la presencia de camionetas para sacar mercancía pese a los sellos de clausura y el supuesto aseguramiento del inmueble.

En su calidad de integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana en el Congreso, declaró: "ahí ocurrió un homicidio que sigue un curso en la investigación, que exista movimiento en su interior, es prueba de la corrupción que hay en la Fiscalía capitalina y eso es lo que hemos venido señalando y combatiendo desde Acción Nacional".

El diputado panista consideró que es evidente que hay funcionarios que han estado recibiendo sobornos para sabotear la investigación. "Exigimos la renuncia y la consignación ante un juez de los funcionarios responsables".

Coincidió con su compañero legislador, Federico Döring Casar, en que la FGJ debe

dejar de ayudar a los dueños del negocio, como sucedió con la exdirectora del Metro, Florencia Serranía, a la vez que expuso que es evidente que están tratando de limpiar la escena pericial que incrimina a quienes ahí trabajan, tal y como lo han venido haciendo con La Línea 12, limpiando la evidencia y ocultando la responsabilidad penal de la que estaba a cargo de ese medio de transportación.

Espina Miranda dijo que es necesario se informe quiénes son los elementos responsables de vigilar el inmueble asegurado; la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, tiene mucho que decir y aclarar ante la opinión pública, además del Congreso local.

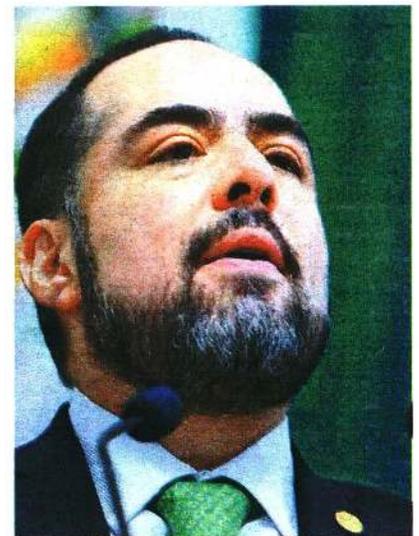
"Son buenos para la persecución política, para tratar de intimidar a la oposición, pero incapaces de reconocer la corrupción que hay dentro de la Fiscalía, no debe existir impunidad alrededor la impartición de justicia", declaró.

Señaló que los empleados de La Polar infringen las leyes y las autoridades deben estar pendientes además de seguir con la captura del jefe de seguridad.

A su vez, el vicecoordinador de la bancada blanquiazul e integrante de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría, Federico Döring Casar, lamentó que Godoy no garantice transparencia total en el caso de La Polar por el esclarecimiento de la muerte que ahí se suscitó.

"Ella misma será cómplice de los hechos ocurridos en La Polar, donde camionetas sacaron mercancía pese a estar sellado el lugar por las autoridades que no están vigilando ni resguardando el lugar", remató.

En camionetas sacaron mercancía pese a estar sellado el sitio, denuncia también el vicecoordinador blanquiazul en el Congreso citadino, Federico Döring Casar



El diputado José Espina indica que los empleados de La Polar infringen las leyes /CORTESÍA: GPPAN CONGRESO CDMX



DEMANDA DEL SERVICIO SUBIÓ

Panteón sigue sin abrir en Tláhuac

ARTURO R. PANSZA
La Prensa

Diputados capitalinos piden a la alcaldía un informe sobre el porqué de la tardanza en apertura

Diputados del Congreso de la Ciudad de México, solicitaron a la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón, información sobre el panteón del pueblo originario de San Pedro Tláhuac, que, al momento no está en servicio y desde 2006 hubo gestiones para su puesta en marcha.

La presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Poder Legislativo local, María de Lourdes González Hernández, aclaró que la petición es para generar las condiciones para que el mausoleo entre en funcionamiento lo antes posible.

La diputada priista explicó que el actual cementerio de San Pedro Tláhuac está sobrepoblado de inhumaciones y ello ha generado problemas de operación, por la falta de espacios para enterrar los ataúdes.

La funcionaria agregó que esta situación ha ocasionado un descontento entre la comunidad, por lo que los comisionados del pueblo gestionaron la puesta en marcha de un nuevo panteón.

La congresista de la bancada del PRI recordó que desde hace más de seis años se iniciaron las gestiones correspondientes para la puesta en marcha del cementerio, "sin tener éxito hasta el momento".

Esta situación, afirmó la diputada local, acrecentó desde 2020 la demanda del servicio a causa de la pandemia por Covid-19.

"Las condiciones del propio virus impedían la inhumación de las personas, pero los crematorios fueron rebasados en mucho por su capacidad.

"Esto, nos hizo darnos cuenta de las carencias que se tenían en este rubro, el abandono en el que habían estado cementerios y crematorios, y de lo fundamental de su función dentro de nuestra sociedad", señalaron los legisladores un punto de acuerdo.

González Hernández destacó que se reconoce la lucha de muchas personas, que por años han trabajado para lograr la realización de un proyecto o el reconocimiento de un derecho.

Aunado a que, en la tradición y cultura mexicana, la memoria de las personas que han fallecido es muy importante, por lo que mantener los cementerios en óptimo estado es fundamental, remató.

Los legisladores señalaron descontento de los habitantes por la sobresaturación en el actual panteón de San Pedro Tláhuac



JAIME LLERA / LA PRENSA



Con la pandemia falta espacio en el panteón de Tláhuac



CONGRESO CAPITALINO

Demandan a las 16 alcaldías acciones en bienestar animal

Denuncian que el abandono de estos seres se ha vuelto un problema de salud pública en la CDMX

ARTURO R. PANSZA

El Congreso de la Ciudad de México, por consenso de los diputados de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias, exhortó a las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que efectúen diversas acciones en materia de bienestar animal, en coordinación con autoridades de la Agencia de Atención Animal (AGATAN) y de la Secretaría de Salud (SEDESA).

Por disposición del Poder Legislativo local, en las demarcaciones territoriales se deberán promover y realizar campañas permanentes y gratuitas de adopción, esterilización, desparasitación y vacunación de animales domésticos y en situación de calle.

Con base a la propuesta que se aceptó de la legisladora morenista Marcela Fuente Castillo, se solicita dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 134 bis de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, el cual indica que se destinará el 0.1 por ciento del presupuesto público para la esterilización obligatoria, masiva y gratuita de animales.

Resulta que la Constitución Política de la Ciudad de México, en su artículo 13, reconoce que los animales como seres sintientes deben recibir trato digno, por lo que su cuidado es un asunto de responsabilidad ciudadana. "En la Constitución local retomamos el sentido de las teorías que tienen como fin evitar el sufrimiento de los seres sintientes, por lo que la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México considera como su objeto el proteger a los animales, garantizar su bienestar, buen trato, alojamiento, desarrollo natural y salud", declaró la representante popular de Morena.

Por su parte, la coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas en el recinto de Donceles y Allende, Elizabeth Mateos Hernández, detalló que la situación de abandono de seres sintientes se ha vuelto un problema de salud pública, en virtud de que se estima que los perros callejeros generan diariamente el equivalente a media tonelada de heces fecales.

Expuso que los animales abandonados sufren hambre, frío, falta de agua, violencia y están expuestos a sufrir traumatismos generados por accidentes; además, al no estar esterilizados se reproducen constantemente.

Señaló que los lomos callejeros han sido utilizados para comercializar "de manera brutal", al tiempo que recordó que en Nezahualcóyotl, se detectó la práctica de engordarlos con presuntos fines de distribución en alimentos.

Mateos Hernández, aludió al caso denunciado por habitantes de la colonia Mariano Escobedo en Tultitlán, Estado de México, quienes señalaron maltrato animal al interior de una vivienda.

Abundó que los primeros reportes indicaron que dos sujetos se dedicaban a matar perros para venderlos en tacos afuera del Metro Tacuba en la capital.

**MARCELA FUENTE CASTILLO**

LEGISLADORA MORENISTA

"Se destinará el 0.1 por ciento del presupuesto público para la esterilización obligatoria, masiva y gratuita de animales"



En las demarcaciones territoriales se deberán promover y realizar campañas permanentes y gratuitas de adopción, esterilización, desparasitación y vacunación de animales domésticos y en situación de calle



En su artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, se reconoce que los animales como seres sintientes deben recibir trato digno /SERGIO VÁZQUEZ



“Preferimos dormir y que pasen los días”; adultos mayores subsisten sin agua en la GAM

Habitantes afectados por el desabasto de agua se resignaron a que por el momento no recibirán respuesta por parte de las autoridades

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El enojo, el coraje y la tristeza son los sentimientos que dominan a los habitantes de 17 colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero. Después de una semana sin agua, los vecinos afectados dejaron de insistir para que les solucionaran el problema de abastecimiento del líquido pues la autoridad encargada, que es el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), no responde sus llamadas telefónicas, orillándolos a la resignación, ya que creen que en el primer semestre del 2023 no podrán abrir la llave y bañarse.

En días anteriores cerraron vías importantes de la alcaldía, recolectaron firmas, hablaron por teléfono a las autoridades para que les puedan surtir agua con pipas, incluso su caso ha sido llevado al Congreso de la Ciudad de México. Ninguna de estas alternativas ha dado resultados positivos, solamente convirtió a los vecinos una más de las problemáticas que tiene la Ciudad de México.

Durante este sábado, los habitantes de la sexta sección de Aragón no pudieron abrir la regadera para bañarse y las personas que tenían que trabajar tuvieron que ir a sus empleos sin asearse o los que pudieron recolectar agua en botes mediante las pipas que ellos han pagado se tuvieron que bañar con una cubeta. Las entradas de sus casas se ven sucias, con tierra que es imposible lavar porque es más importante racionar el agua para las necesidades básicas como el baño o cocinar, pero es imposible que sus cubetas y botes donde recolectan agua duren varios días.

En uno de los hogares el lunes se surtió agua con pipas privadas, llenaron su tinaco pequeño y dos

tambos grandes; hoy solamente cuentan con medio tambo y tienen que cocinar, lavar su ropa y asear el WC. No saben si el próximo lunes podrán solicitar a una pipa que les surta el líquido faltante, porque es caro y para muchas familias representa un gasto que le pega a sus carteras. “Ya nos acostumbramos a esto, me desilusioné mucho cuando vi que las autoridades le dijeron a un diputado que no nos iban a ayudar y yo creo que la mitad de este año vamos a estar así, acarreado y usando poquita agua; mientras nos podamos bañar creo que sobrevivimos, la limpieza la hago con el agua que reciclo de la lavadora”, dijo una madre de familia.

En otra de las casas viven dos adultos mayores, uno de ellos es sometido a un tratamiento de diálisis y tiene que asearse constantemente, además tiene incontinencia por lo que no puede permanecer muchos días sin bañarse y es necesario lavar su ropa constantemente. En el domicilio no hay botes y tambos como en los demás, solo garrafones de agua de 10 litros que otros vecinos les llevan pues debido a su avanzada edad es imposible que carguen grandes cantidades de agua cuando las pipas pueden surtir. La pareja de ancianos tiene que usar ropa que no sea importante para ellos y que después de varios días usándola no se ensucie mucho, además comentaron que prefieren dormir y que los días pasen sin sentir la incertidumbre de que el poco líquido que pudieron recolectar se agote.



Bañarse, aseo del hogar y lavar la ropa son tareas difíciles de hacer en 17 colonias de la GAM

